

2019-614

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C. Octubre 7 de 2021. Al despacho Informando que el apoderado de la demandada solicita se aplase el interrogatorio de parte al representante legal por cuanto se encuentra incapacitado-. Sirvase proveer

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021).

Como quiera que se allego prueba sumaria de que el representante legal se encuentra incapacitado, y como quiera que las pruebas se deberán evacuar en forma concentrada , el despacho dispone reprogramar la audiencia para el día **DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2021**, a las **NUEVE de la MAÑANA (9:00 a.m)** para evacuar las pruebas, cierre, alegatos-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy octubre 8 de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 178**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Secretaria